LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1
FUERA, TRIMESTRE.	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE.	9

DIARIO DE INFORMACIÓN

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGÚN TARIFA

AÑO XLI—NÚM. 17.633—VIERNES 6 DE DICIEMBRE 1918 | Edición de la capital | REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

CRÓNICA EXTRANJERA

ROLLAND Y NICOLAI

II

Dejamos ayer bosquejada, aun cuando solo con líneas iniciadoras, la silueta de Romain Rolland. Debemos trazar ahora la del profesor Nicolai. Para ello, á parte de los datos que de su vida han llegado hasta nosotros, nos basaremos en el artículo publicado por Rolland en la revista de Zurich, "Wissen und Leben".

Nicolai era profesor de Fisiología en la Universidad de Berlín, y su nombre respetado en la capital del imperio. Cuando estalló la guerra puso á disposición de la autoridad militar sus servicios como médico, y fué nombrabrado jefe de un gran departamento sanitario. Se publicó entonces el Manifiesto de los 93 intelectuales alemanes, y Nicolai, impulsado por un hondo sentimiento civil, promovió una viva protesta contra aquel acto, protesta que firmaron también el profesor Foerstez, el profesor Einstein y el doctor Buek.

Como castigo fué destinado á un hospital de enfermedades contagiosas, situado en una alejada fortaleza. Entonces comenzó á escribir su célebre libro sobre "La biología de la guerra", del cual hasta hoy solo referencias tenemos.

Ocurrió la violación de la neutralidad belga, el hundimiento del "Lusitania"—actos que le produjeron, dice, "como un dolor físico",—y ante algunos camaradas protestó de tales hechos que, aparte de ser contrarios á la moral, "eran, decía, una estupidez sin nombre que arruinarían pronto ó tarde al imperio alemán". Fué trasladado nuevamente. Y elevó una protesta en nombre del derecho.

Y surge ahora un incidente que en manera alguna se puede pasar en silencio. Nunca opinó, el que escribe estas líneas, que lo obrado rectamente por cualquiera que fuese, se deba ocultar, aun cuando el que así obró, no lo hiciese con acierto en otras ocasiones. He aquí el hecho: Nicolai protestó ante el Emperador, y éste escribió al margen de su expediente: "El hombre es un idealista; que se le deje tranquilo". He aquí una intervención bien simpática que me complazco en marcar.

Se le envió á Berlín y reanudó su curso, desarrollando la tesis siguiente: "La guerra, como factor de evolución en la historia de la humanidad". Fué clausurada su clase y se le exigió juramento de fidelidad y obediencia. Se negó á jurar. Se le llevó ante un Consejo de guerra, y mantuvo su negativa. Fué degradado y convertido en simple soldado.

Entonces intentó publicar su libro y fué procesado y encarcelado. Se prohibió á los periódicos pronunciar su nombre.

Se le quiso incorporar al ejército, y antes de contestar Nicolai deliberó. He aquí el pasaje en que el escritor francés nos relata su meditación: "Pensó en Sócrates y en su sumisión á las leyes de su patria, aun á las malas Pero pensó en Lutero, que huyó á Wartburg para acabar su obra. Y durante la noche partió."

Antes de salir de Alemania se dirigió al gobierno en tonos conciliatorios y demandando contestación. Ocultado por varios amigos, esperó en vano. Algunos de éstos fueron luego perseguidos, y encarcelado el sér menos responsable, según Nicolai, la novia de uno de sus amigos. Entonces escapó de Alemania en aeroplano una noche, "á tres mil metros sobre la tierra, como él dice, y en medio de algunas nubes blancas de schrapnells". Llegó á Copenhague. Fueron secuestrados sus bienes de Berlín.

Y fué entonces cuando se decidió á publicar una "carta abierta á ese desconocido que tiene el poder en Alemania", y de la que trataré en el próximo artículo.

Es Nicolai un hombre de una personalidad fortísima. Hay que tener en cuenta todas sus vicisitudes, su degradación, sus días de prisión, el desprecio que sobre él cayó, para comprender toda la fuerza de su espíritu. De todas aquellas pruebas salió sano y optimista. Su espíritu envejeció, no sintió odios; su admirable "triunfante seguridad", la fe inquebrantable que él tenía en sus convicciones, le sostuvo fuerte. Tan fuerte, que todavía, sin excepticismo, es capaz de dirigirse á los hombres de buena fe del mundo.

Su enorme vitalidad se manifiesta cuando, perseguido, perdidos sus bienes y honores, al tener que separarse de lo que más ama, se siente todavía fuerte para decir á su hija de apenas tres años: "No llorar".

"La vieja Alemania de Goehte, de Herder y de Kaut, nos habla por su voz", dice Romain.

JOAQUÍN REIG RODRÍGUEZ.

LA SEÑORA

Doña Plácida Ricart Adán

(DE ESCOLANO)

falleció ayer, á las 9'30 de la noche

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos esposo don José Escolano Ricart, hijo don José, hermano, hermanos políticos, primos y sobrinos suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y les participan que la misa y Rosario que mañana y ocho días siguientes, á las once, se rezarán en la capilla de la Comunión de la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio de la misma.

Están concedidas las indulgencias de costumbre.

No se reparten esquelas.

CRÓNICA POLÍTICA

INTRANSIGENCIA PELIGROSA

Con verdadera extrañeza hemos leído en la prensa la actitud del Círculo de la Unión Mercantil de la villa y corte. En él se han reunido en Asamblea representantes de los elementos mercantiles, y han acordado ejercer ciertas presiones—mezquinas y de bajas miras— para oponerse á que sea concedida la Autonomía que Cataluña, con la autoridad que le confiere la confluencia en la demanda de todos los sectores de su opinión, ha pedido recientemente.

En la hora presente, la aspiración de esas clases se reduce á ser un obstáculo para la concesión; no les une ningún anhelo de mejoramiento colectivo; no desean estudiar el problema planteado para, según el criterio que de su examen formaran, formular las modificaciones que estimaran de necesidad. No. Su único fin, bien concreto y manifiesto, es obstruir, impedimentar la normal solución que ahora parece inminente ha de obtener el pleito nacionalista de Cataluña.

La mayoría de esos señores,—no queremos generalizar—desconocerán en absoluto los términos del problema, negarán sistemáticamente el derecho, hoy ya reconocido por todos, á regirse por sí mismas las colectividades nacionales, dejándose llevar solamente por ese espíritu mezquino que les hace prejuzgar y mirar con rancias prevenciones, tal vez la región más difamada y desconocida, moralmente, de España.

No creemos que ésta sea la hora más oportuna para solucionar problemas de esta índole, dejándose guiar por el criterio, clásicamente castellano, de los prejuicios y las sistemáticas é injustificadas preocupaciones.

No se aviene esta actitud con los acuerdos de tendencias autonómicas formuladas últimamente en razonado documento por la diputación del mismo Madrid.

Somos de opinión de que los elementos que integran el Círculo de la Unión Mercantil *de la coronada villa*, han dado un mal paso con la adopción de esos acuerdos. Al oponerse por espíritu de patriotismo, hoy ya muy desacreditado en España, á la satisfacción de los anhelos patrióticos de Cataluña, niegan despóticamente, —ejerciendo esa coacción cerca de los poderes públicos,—la posibilidad de alcanzar por medios de justicia normales, ese derecho indiscutible que hoy reclama con emocionante unanimidad la floreciente Cataluña, y que no tardarán en solicitar otras regiones españolas.

Este hondo problema, que viene preocupando ya años á nuestros gobernantes, y que hoy se plantea en plena madurez, se ha de resolver con un espíritu conciliador y justiciero, desechando en absoluto esos recelos estériles que tanto han preocupado á los espíritus pusilánimes que viven agarrados como lapas á sus viejos convencionalismos. Despierten de su letargo, que no es este el mismo estado social de cuando se tumbaron en el lecho blando y enervador.

De no inspirarse los gobernantes que hayan de resolver este pleito, en ese espíritu de cordialidad, á nadie más que á ellos y á cuantos procuran hoy fomentar los antagonismos entre los pueblos de España, habría que inculpar los movimientos de violencia que tal proceder pudiera originar.

FRANCISCO CABALLERO.

Instantáneas de la Autonomía

I

La simpatía de Cambó

Paseo de la Castellana, por la mañana, frente á la Presidencia del Consejo de ministros.

Una infinidad de curiosos, formando compacto grupo, mira ansiosamente los autos en que van llegando los comisionados catalanes. En ese grupo estaba yo y oí lo que sigue:

Una señora.—¡Hijas! ¡No sé cómo os gusta meteros en estas apreturas!

La hija.—Mamita, yo no he sido. Es Mercedes la que nos ha metido aquí. ¡Ay! ¡Ay! ¡Cómo empujan!

La señora.—¡Qué disparate! ¡empujan como cerdos! Coge á Mercedes, no se vaya á perder.

Mercedes.—¡Mira! Ahora entra Cambó. Mamá, ¿verdad que es muy simpático Cambó?

La señora.—¡Hija! Tú lo dirás.

La hija.—Esta es una tonta. ¡Mira que decir que Cambó es simpático! A mí me gusta más Ventosa.

La señora.—¡¡Ventosa ya es casado, niña!!

Mercedes.—Ahora ha salido Cambó.

La hija.—¿Dónde está? ¡No le veo!

Mercedes.—Porque eres un tapón.

La hija.—Anda, levántame un poco y le veré.

Mercedes.—Ya ha entrado otra vez. Ya le verás cuando salgan todos.

La señora.—Pero hijas, ¿qué os habrá dado Cambó? No os hagais ilusiones, que no vamos á estar esperando que á esos catalanes se les ocurra salir. Vamos á pasear y dejemos á estos señores de la Mancomunidad que se las entiendan con García Prieto.

La hija.—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡Qué salvajes! ¡Qué modo de empujar!

Mercedes.—¡Esto ya es imposible! ¡Haga usted el favor de guardar las formas! ¡Vamos con el hombre!

El hombre.—Si es que me empujan á mí, señorita.

Mercedes.—Y las manos, ¿también se las empujan, sinvergüenza?

El hombre.—¡Usted perdone!

Mercedes.—¿Por quién me ha tomado usted? Vamos, mamá, vamos.

La señora.—¡Hágame el favor, caballero! A ver si puede ser salir de aquí.

La hija.—¡Ay! Mi sombrero; me lo aplastan.

Mercedes.—Porque eres un tapón.

La hija.—Pues pasa tú delante.

(A duras penas se alejaron poco á poco.)

Segundo hombre.—Amigo: se acabó el contacto. ¡Y la niña lo vale! Está como para sorbérsela de una vez.

El hombre.—¡A ver si es que uno viene aquí *pa* ver á esos traidores de la Autonomía!

Segundo hombre.—¡Vaya suerte la tuya!

El hombre.—¿Suerte? No, hombre; pupila y atrevimiento.

(Mercedes, ya desde fuera del grupo, volvía la cara y decía: ¡Qué simpático es Cambó! ¡Aaay! ¡Qué simpatiquísimo!)

II

Un secreto maravilloso

En el foyer del teatro de Lara, durante un entreacto.

Primer pollito.—¿Has estado en la Castellana?

Segundo pollito.—Sí; pero he ido por la derecha, para no ver á los catalanes. ¡Qué cursis son esos *nois!*

Primer pollito.—Yo les he visto llegar á la Presidencia. ¡Me he reido *la mar!*

Segundo pollito.—Mira: no hablemos de eso. Me resultan insoportables. Cuando hablan, me parece que ladran.

Primer pollito.—Tienen aspecto de sacamuelas callejeros... Cuando pronuncian algún discurso, me parecen comisionistas charlatanes que anuncian sus malos productos.

Segundo pollito.—¡Bien! ¡Muy bien! Has estado *bestial.*

Primer pollito.—Cuando quiero reirme, no creas que voy al Circo ó á ver una comedia de Muñoz Seca. ¿Sabes á donde voy? A ver á los catalanes y tengo risa para un siglo.

Segundo pollito.—¡Eres sublime; descacharrante, *brutal!* ¡Ja, ja, ja!

Primer pollito.—¡Pues si supieras mi secreto para matar de una vez al regionalismo!

Segundo pollito.—Dímelo.

Primer pollito.—Es un secreto; pero tiene *la mar* de gracia.

Segundo pollito.—¿No me lo dices?

Primer pollito.—No. Quiero explotarlo yo solo, para que el triunfo sea exclusivamente mío.

Segundo pollito.—Con que revientes á los catalanes, ya estoy contento.

Primer pollito.—Reventarles es poco. ¡Pulverizarles!

Segundo pollito.—Esa, esa es la palabra. ¡Oh! ¡Si supieras cómo les odio! Daría todo lo que tengo porque desaparecieran.

III

¡Qué dirán los extranjeros!

En un bar muy concurrido, por la tarde.

Primer señor.—Esos traidores de la Autonomía se han propuesto deshacer á España.

Segundo señor.—¡Se necesita cinismo! Venir aquí, al corazón de la patria, pidiendo, como catalanes, lo que nunca se atrevió á pedir ningún buen español. No sé cómo tenemos paciencia para aguantar sus provocaciones.

Primer señor.—Si tuviéramos sangre española, todo Madrid en masa hubiera ido á la estación para recibir á esos antipatriotas con una pita monumental.

Segundo señor.—No sé cómo ha tenido García Prieto la serenidad de recibirles como si fuesen personas dignas.

Primer señor.—¿Sabe usted lo que yo hubiera hecho en su lugar? ¡Muy sencillo! Les hubiese reunido á todos, y luego, en lugar apartado, les habría hecho fusilar uno por uno, en nombre de la unidad nacional. ¡Ni más ni menos! Yo soy así, y cuando se trata de esta España mía, que quieren convertir en cien mil Repúblicas de Andorra esos canallas, me indigno de tal modo, que todo procedimiento para acabar con ellos me parece lícito y patriótico.

Segundo señor.—Sobre todo, lo que más me indigna es el espectáculo deplorable que ofrecemos ante el mundo entero. ¡Qué dirán de nosotros los extranjeros! Allí donde se encuentra un inglés, lleva en su alma el amor á Inglaterra, á su patria, *una, entera* y *unida,* y por nada se atreverá á decir una sola palabra en contra de la santa unidad británica.

Primer señor.—Precisamente estos dos señores son ingleses.

Primer inglés.—(Dando un puñetazo en la mesa.) ¡Mentira! Usted miente, señor. Yo no ser inglés; yo ser escocés. Jamás ser inglés. ¡Viva Escocia!

Segundo señor.—Debe estar borracho.

Primer inglés.—Usted miente, señor. Yo no estar borracho. Ser escocés. Jamás dejar de serlo... Antse morir.

Primer señor.—(Dirigiéndose al otro inglés.) ¡Usted si que será inglés!

Segundo inglés.—(Escupiendo en el suelo y luego pisando la saliva con desdén.) Eso ser una calumnia. Yo ser irlandés. ¡Oh! ¡Roger Casement! Mártir de su patria. Soy irlandés. Jamás inglés. ¡Oh!

Segundo señor.—O todos están locos ó lo estoy yo.

Primer señor.—Pues aunque todo el mundo les diera la razón, siempre les odiaría, siempre, siempre!

IV

Estas conversaciones reflejan fielmente la posición de los madrileños (castellanos) frente á la Autonomía de Cataluña. Se puede dividir á Madrid en dos grupos: Uno representa la indiferencia y hablan de la Autonomía como de un espectáculo más ó menos interesante; el otro grupo, inmenso, representa el odio salvaje, la intransigencia llevada al extremo, el desprecio absoluto por todo lo que no sea castellano.

Y este grupo, con sus malas pasiones, es el que engendró el separatismo en Portugal, en Cuba y Puerto-Rico, y ahora, si Dios no lo remedia, engendrará necesariamente el separatismo de las regiones, si no queremos ver anulada nuestra personalidad entera.

FRANCISCO ALCAYDE VILAR.

Madrid diciembre 1918.

■ ■ ■ ■ ■

Cuartilla social

Lo que no se puede pasar sin pública protesta

En estos tiempos en que debiera ser unánime criterio y deseo de las clases patronales acoger por deber de conciencia y de patriotismo las aspiraciones justas de la clase obrera y atender por caridad sus necesidades materiales... cuando por nobleza de sentimientos debía tratarse más humanamente á la mujer trabajadora, en atención á su débil complexión natural, menos resistente que la del hombre, nos encontramos todavía con abusos tan fuera de orden, que no pueden pasar sin protesta y sin que demos la voz de atención los responsables, que mirando tan solo á sus intereses, no temen perjudicar á los demás. con inmenso daño social y material.

No puede pasar, en efecto, sin pública protesta.

Primero. Que en talleres de confección muy céntricos y otros de no inferior categoría, se falte tan abiertamente á la ley, á la justicia y á la caridad, haciendo trabajar á las obreras hasta altas horas de la noche, con gran quebranto de ellas y de sus familias.

Segundo. No puede pasar que en la mayoría de los talleres, después de nueve horas de trabajo, se obligue á trabajar dos horas más extraordinarias, que minen poco á poco la naturaleza de la obrera.

Tercero. No puede pasar que aún haya talleres donde se infrinja la ley del Descanso dominical, privando á las obreras de ese descanso, tan necesario para su vida.

Cuarto. No puede pasar que haya talleres donde se despide á las obreras por no querer acomodarse á estas exigencias ó porque piden el aumento que los sastres se han comprometido públicamente á darles, cuando se las obliga á trabajar por míseros jornales, insuficientes para el sustento de su vida.

Quinto. No puede pasar que haya talleres de confección donde cortadores y modistos desaprensivos se permiten conversaciones inmorales, ofendiendo á las obreras con frases de burdel, indignas de personas bien educadas.

Sexto. No puede pasar que, llegado el día de la Purísima y otros festejos, se vea contínuamente un ir y venir de aprendizas con cajas de trajes y sombreros, rendidas de cansancio y sin tiempo siquiera para cumplir sus deberes religiosos.

Séptimo. No puede pasar, en fin, que las mismas señoras y señoritas que se revolverían airadas contra las obreras que se declararan en huelga, por no tolerar tales abusos, sean las que puedan dar pie á conflictos en los talleres con sus *prisas* y *agobios,* al obligar á trabajar más de nueve horas, que es el máximo soportable para las fuerzas de la obrera.

Estos y otros abusos que iremos denunciando públicamente, claman al cielo remedio, y es preciso que las clases patronales se hagan cargo y remedien de grado lo que de otro modo quizás no tengan más remedio que reconocer á la fuerza, con pérdida de su autoridad y con quebranto de la armonía entre el capital y el trabajo.

Una señora de Patronato.

■ ■ ■ ■ ■

COMERCIALES

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción.)

Buques á la carga:

Vapor "Santiago", para Christianía; consignatarios, señores Enberg y compañía.

Vapor "San Telmo", para Christianía; consignatarios, señores Enberg y compañía.

Vapor "Ballesteros", para Liverpool; consignatarios, señores Mac Andrews y compañía.

Vapor "Alaska", para Londres; consignatarios, señores Mac Andrews y compañía.

Vapor "Mirentxu", para Bristol; consignatarios, señores Lamaigniere.

Vapor "Erland", para Cette; del señor Harked.

Vapor "Euzkera", para Bristol y Cardiff; consignatarios, señores Arriandiaga y Colombrí.

Vapor "Azpeitia", á órdenes; del señor Aguirre.

Vapor "Rey Jaime II", para Palma y escalas; de La Trasmediterránea.

Vapor "Grao", para Gijón; de La Trasmediterránea.

Buques salidos:

Vapor "Poeta Querol", para Barcelona, con cargo general.

Vapor "Conwey", para Londres, con fruta y cargo general.

Buques á la descarga:

Vapor "Valencia", con carbón.

Vapor "Begoña", con cargo general.

Buques en reparación:

Vapores "Formentera" y "V. Puchol".

■ ■ ■ ■ ■

Tierras valencianas

Carlet

Mañana se celebrará en esta población un acto público en pro del feminismo español, disertando en el local del teatro la propagandista Pilar Villar y don Bruno G. Albarracín, sobre el problema feminista iniciado en España.

Torreblanca

Ayer se celebró en esta villa una imponente manifestación para protestar de la falta de vagones para transportar naranja en cajas y á granel á Castellón y Burriana, en cuyos puertos ha de ser embarcado dicho fruto.

LA SEÑORA

Doña Teresa Galiana Gomis

Viuda de Peyró

falleció el día 22 de noviembre último

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Justo Marín, sus afligidas sobrinas doña María, doña Francisca, doña Josefa y doña Amparo Serra Galiana, doña Concepción y doña Dolores Galiana Alcaraz, sobrinos políticos don Ignacio Soldevila, don José Martínez y don Emeterio Jiménez Gomis y demás parientes ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral por el descanso de su alma que se celebrará mañana 7 de los corrientes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Martín.

El día 8 y ocho siguientes, á la misma hora, se dirá misa y rezará el Santo Rosario en la capilla de la Comunión, de la expresada parroquia.

Grandes novedades

Lanería - Peletería - Sedería

Almacenes — CASA TORRÓ — Pérez Pujol, 10

Recibidos los últimos modelos en Peletería y pieles para cuellos de gabanes

BOMBA

Se vende de lance en muy buen uso una instalación completa de dos cuerpos conjugados, diferenciales, para elevar 2.400 litros de una profundidad de 30 metros.

Informes: Calle de Cuenca, 6, 2.º

■ ■ ■ ■ ■

El oculista americano

Establecido en la calle Barcas, 2, en Valencia, ha dado la vista á más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos á la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y dá consultas gratis á los indigentes.

AVISO de la Legación de Suiza

Aconsejamos á los exportadores que tienen vendidas mercancías á Suiza y pendientes de envío, soliciten con toda urgencia y antes del 15 de diciembre corriente, los certificados de nacionalidad á los consulados de Francia respectivos, puesto que desde esa fecha regirán probablemente nuevas disposiciones, que impedirán el tránsito por Francia de ciertos artículos, que de momento es imposible precisar y que sólo podrán ser adquiridos por cuenta de Suiza y enviados por la oficina comercial del gobierno suizo en Madrid, plaza de la Lealtad, 3.

Talleres tipográficos de "La Correspondencia de Valencia"

Libros - Folletos - Periódicos - Revistas - Tarjetas - Membretes

Talonarios - Facturas - Prospectos - Muestrarios - Carteles - Circulares

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información Telegráfica y Teléfonica

Información nacional

Resumen de impresiones : : Noche y madrugada

Siguió la animación toda la tarde en los pasillos y salón de Conferencias del Congreso, siendo comentadas las manifestaciones de los jefes de partido acerca de la solución de la crisis, de las cuales nos ocupamos en la edición de anoche.

"La Epoca", coincidiendo en la impresión general, elogiaba anoche al conde de Romanones por su sacrificio y auguraba que la vida del actual Gabinete será muy breve.

Como anunció la Agencia Mencheta, los ministros se reunieron en Consejo poco después de las seis de la tarde, terminando la reunión á las ocho de la noche y facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"Fué designado don José Morote para la subsecretaría de la Presidencia.

El presidente del Consejo hizo detallada exposición del estado de los asuntos y problemas, tanto de orden interior como en el exterior, que de momento actual solicitan con mayor urgencia la atención.

El Gobierno examinó la situación del Parlamento, tanto en lo referente á la legalización financiera, como á los debates sobre las peticiones autonómicas, debate que consideró de alta conveniencia.

Expuso la actitud del Gobierno respecto á ambas cuestiones, estimando deber preferentísimo obtener la aprobación de una fórmula para los presupuestos.

El Gobierno ni desconoce la realidad política, ni trata de sofisticarla, y solicitará del Parlamento su concurso para esta obra y para la realización de todas aquellas que conceptúa precisas para el bien público, confiando en lograrlo de las fuerzas políticas en aquél representadas, atentas al imperativo del patriotismo que el momento actual impone.

El Gobierno acordó presentarse á las Cortes el próximo martes, por estimar necesarias la aprobación, entre otros proyectos, del derogatorio de la ley de Jurisdicciones y elevación de las tarifas ferroviarias.

También acordó dejar al ayuntamiento de Madrid que elija á los tenientes de alcalde, y prorrogar el acuerdo comercial con Italia del 30 de marzo de 1914.

Se adoptó finalmente el acuerdo de proponer al Rey la concesión de un amplio indulto en celebración del término de la guerra."

Los prietistas y albistas que desempeñaban altos cargos, dimitieron con caracter irrevocable.

El señor Alba, facilitó su anunciada nota oficiosa á la prensa, y su contenido no produjo gran impresión, por ser conocidos de antemano los puntos de vista de este político:

'Aplazamieto del problema planteado en Cataluña, procurando que no monopolice éste la atención del Parlamento y la opinión, es decir, algo así como querer atajar á la realidad, y normalizar la Hacienda, dotándola de los necesarios medios económicos para el momento de la paz.

—

Como anticipamos, el martes próximo se presentará al Congreso el nuevo Gobierno.

El señor Cambó planteará el debate catalanista.

MADRID 6, 15'15.

Los asambleistas castellanos

A medio día recibió el señor conde de Romanones á una comisión de las diputaciones castellanas, acompañadas por los senadores y diputados por aquella región, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

El presidente de la diputación provincial de Burgos pronunció un discurso diciendo que las diputaciones castellanas solicitaban la Autonomía administrativa, sin menoscabo de la soberanía y unidad de la patria.

El señor conde de Romanones contestó diciendo que ni en su ánimo ni en el del Gobierno ni el del Parlamento advertía nada relacionado con la soberanía, y que esas peticiones, como las de Cataluña, serían examinadas en las Cortes con un amplio espíritu de concordia y armonía.

Esperaba que se hallaría la fórmula que diese solución satisfactoria al problema.

Añadió que el Rey había mostrado deseos de recibir á los comisionados, y les excitó á que acudiesen á Palacio.

Los visitantes hicieron algunos reparos, especialmente nacidos de no hallarse vestidos de etiqueta, y el conde de Romanones contestó:

—Vayan ustedes en seguida á Palacio, pues para ver á nuestro Rey no hacen falta etiquetas.

Los comisionados se trasladaron seguidamente al Palacio Real en número de unos 60, con los senadores y diputados, siendo recibidos inmediatamente por el Rey.

Ninguno de ellos vestía de etiqueta.

El Monarca los congregó en su habitación, y el presidente de la diputación de Burgos pronunció un discurso analizando la trascendencia de las conclusiones presentadas por la Asamblea de las diputaciones castellanas, pidiendo la Autonomía en materia administrativa, sin afectar para nada á la soberanía y unidad de la patria.

Expuso la adhesión de los asambleistas al Monarca.

Don Alfonso pronunció un discurso, congratulándose de que las diputaciones castellanas y leonesas, siempre retraidas de la vida política, resurgieran ahora, para expresar sus sentimientos patrióticos, recabando reformas que entienden que han de beneficiar al país.

Dijo que seguramente el Parlamento español satisfará las aspiraciones de Galicia, León, Cataluña y Andalucía, y terminó diciendo que él no podía hacer más que mantener el ofrecimiento que había hecho al jurar la bandera española.

Los comisionados, rompiendo la etiqueta, prorrumpieron en un estentóreo viva al Rey.

El Monarca conversó luego con los representantes acerca de los intereses morales y materiales, recomendándoles prudencia y tacto, especialmente ahora, en que han sido cuestiones de gran importancia y trascendencia.

A las dos de la tarde salieron los comisionados de Palacio, entusiasmados de la acogida que les había dispensado el Monarca, así como de sus grandes conocimientos.

En la Presidencia

El señor conde de Romanones recibió á los periodistas, manifestándoles que había despachado con el Rey, poniendo á la firma el decreto nombrando al general Zubia director general de la Guardia civil.

Añadió que había visitado los ministerios de Estado y de la Guerra, y desmintió que su visita á este último hubiera tenido por objeto algo relacionado con el nombramiento de alto comisario de España en Marruecos.

En Palacio

El Rey fué cumplimentado por el capitán general de Cataluña y generales señores Arizón, Casalduch, Euriles y Gelvis y el intendente señor Poselli.

Firma de Guerra

Ha sido la siguiente:

Nombrando capitán general de la segunda región al general señor Arizón, actual director general de la Guardia civil.

Nombrando para esta vacante al general señor Zubia Batencourt, que era capitán general de la segunda región.

Ordenando se instruya expediente por los hechos denunciados por algunos periódicos de anoche sobre intromisiones de determinados elementos en la Casa del Pueblo.

Lo que dice García Prieto

El señor marqués de Alhucemas estuvo esta mañana en Palacio, y al salir nos dijo que se había limitado á cumplimentar al Rey.

"Pensaba—nos dijo—venir á Palacio uno de estos días, pero su majestad se sirvió manifestarme que me esperaba hoy á las doce."

Los periodistas le preguntaron cuál era su actitud, relacionada con el Gobierno y expuesta en la nota oficiosa de ayer.

El marqués de Alhucemas contestó:

—No podía hacer otra cosa, pues repugna á mis convicciones suscribir un acta en blanco respecto á la cuestión de la Autonomía.

En todo lo demás apoyaré incondicionalmente al Gobierno.—*Mencheta.*

MADRID 6, 16'15.

La "Gaceta„

Inserta las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión á los ministros salientes.

Nombramientos de los entrantes.

Confirmando en sus cargos á los catedráticos de Institutos y aprobando su escalafón.

Recaudación por todos conceptos durante el pasado mes de noviembre, que ha sido de 126.082.867 pesetas.

Comentarios de prensa

"A B C„

"La constitución del nuevo Gobierno significa en el conde de Romanones un acto de lealtad y patriotismo.

En este sentido dice que la opinión alaba al señor conde de Romanones, aunque solo trate de legalizar la situación económica.

Lo más noble de esta actitud es que viene á despejar el horizonte y á sacar al pais y á la Corona del secuestro en que se hallaban enredados."

"El Sol„

Comenta irónicamente la constitución del nuevo Gobierno, diciendo que ya no se pretende gobernar á España, pues estamos acostumbrados á la desgobernación.

"El Imparcial„

Juzga al nuevo Gobierno como interino, entendiendo que no aprobará los presupuestos.

"Aleja á la opinión de las masas de los elementos directores."

"El Liberal„

Califica de craso error el del conde de Romanones de formar un Gobierno de camarilla para afrontar problemas trascendentales, que han derribado á Gobiernos de más prestigio.

"Un político de la sagacidad del conde de Romanones se ha equivocado, creyendo que el problema catalán tiene solución española mediante la reunión de unas Cortes Constituyentes."

"El País„

Considera falsa la versión dada á la solución de la última crisis, fundada en la discrepancia sobre la resolución del problema catalán, ya que Alba y García Prieto, que opinaban igual que el conde de Romanones, han salido del Gabinete, y en cambio los señores Berenguer y Chacón continúan en el Gobierno, á pesar de mantener puntos de vista opuestos.

"El señor conde de Romanones ha tratado de resucitar el putrefacto cadáver del Gobierno nacional."

"El Debate„

Considera natural la opinión de benevolencia para con el nuevo Gobierno, ya que ha sido impuesto por las circunstancias, pues en los momentos actuales no es apetecible, ni mucho menos, el poder.

"La misión del nuevo Gobierno es legalizar la situación económica y plantear la cuestión autonomista, sin pretensiones de resolverla.

Hasta aquí debe llegar el Gobierno, y esperamos de la sagacidad del conde de Romanones que no irá más, dejando para otro Gobierso de más capacidad la obtención del decreto para disolver las actuales Cortse."

"El Universo"

Dice que se le ocurren diversas consideraciones acerca de los componentes del nuevo Gobierno, pero que se las reserva por prudencia, esperando cómo responde con sus hechos para juzgar imparcialmente.

El gobierno de Finlandia

En el ministerio de Estado se nos ha manifestado que el gobierno de Finlandia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Ingmam; Extranjero, Enckell; Comercio, Stecknvall; Comunicaciones, Solederhem; Justicia, Hunheico; Guerra, Allen; Interior, Twlenkecmo; Hacienda, Castre; Asuntos sociales, Kiripk; Abastecimientos, Cullau; Instrucción, Goizmez; Agricultura, Braudor; Adjunto de Hacienda, Benol.

Se ha acordado la reforma del funcionamiento interno del Senado, cambiando dicha denominación por la de Consejo de Estado, y teniendo sus miembros la categoría de ministros.—*Mencheta.*

MADRID 6, 17'15.

Esplicando la crisis

El señor Roig y Bergadá ha manifestado á los periodistas que, resuelta la crisis, no veía inconveniente en explicar sus causas.

"En Consejo de ministros—ha dicho—se dibujaron dos tendencias:

Una partidaria de eludir la discusión del problema autonómico, dejando que lo hicieran las Cortes Constituyentes.

Otra, sostenida por mí, en el sentido de que no debía dilatarse la discusión, pues ello podría interpretarse en Cataluña como una denegación.

Prevaleció este criterio, pero como no se adoptó ningún acuerdo, surgió la crisis, dando paso á un nuevo Gobierno, que pueda satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

En el Congreso

A media tarde llegó el señor Villanueva al Congreso.

Manifestó á los periodistas que para la sesión del martes hay anunciadas 27 preguntas y la presentación del Gobierno.

"Ya ven ustedes si hay labor preparada.

Supongo que el Gobierno se presentará primero al Senado y luego al Congreso, donde es posible que se inicie el debate político.

'No creo que el Gobierno lo tema, pues se trata solo de una exploración."

Indicaron los periodistas al señor Villanueva que en poco tiempo había habido tres debates políticos, y contestó:

—Nada tiene esto de extraño, pues, desgraciadamente, en otra época hubo dos elecciones generales en dos años.

Claro es que esto no constituye un ejemplo que debemos seguir.

Conferencia

En el Centro de Hijos de Madrid dará mañana una conferencia, acerca de la Autonomía catalana, el exgobernador civil de Gerona don Juan Prida.

A Barcelona

Esta tarde marcharán á Barcelona los miembros de la Mancomunidad catalana, con los parlamentarios y señores Cambó y Ventosa.—*Mencheta.*

MADRID 6, 18'15.

El gobernador de Barcelona

El Gobierno dice que el gobernador civil de Barcelona se halla dimitido desde el primer Gobierno liberal que se formó después de la caida del Gabinete de concentración presidido por Maura.—*Mencheta.*

BARCELONA

Dimisión del gobernador

Barcelona 6.—El gobernador civil ha dicho á los periodistas que ha puesto el cargo á disposición del Gobierno.

La lotería de Navidad

Se ha denunciado al gobernador que en las administraciones de loterías no se encuentran billetes para el sorteo de Navidad, y en cambio hay muchos revendedores que los expenden, exigiendo de 25 á 35 pesetas de prima.

El gobernador ha dado enérgicas órdenes para que los referidos revendedores sean puestos á disposición del delegado de Hacienda.

El año pasado se registró también dicho abuso, y bastó que el gobernador dictara medidas enérgicas para conseguir evitarlo.

La Juventud Republicana

El próximo domingo se celebrará un mitin en el teatro Goya, organizado por la Juventud Republicana.

Entre otros oradores, hará uso de la palabra el diputado socialista señor Saborit.

SEVILLA

De un naufragio

Sevilla 5 (recibido con retraso).—La noticia del naufragio del vapor "Aznalfarache", en la costa portuguesa, ha causado sensación, por ser sevillanos casi todos los tripulantes.

Las familias de éstos se agolpan en la casa consignataria, esperando noticias.

Las escenas que se suceden con tan triste motivo son desgarradoras.

La corrida del domingo

Se ha ultimado el cartel para la corrida del domingo, en la plaza Monumental, para contribuir á los gastos de la coronación de la Virgen del Rocío.

Han regalado toros Pablo Romero, Anastasio Martín, Guadalest y Moreno Santamaría.

Serán estoqueados por Gallo, Gallito, Posada, Camará, Varelito y Sánchez Mejía.

FERROL

Fuga de un socio

Ferrol 6.—Se asegura que por la fuga de uno de los socios de una compañía explotadora del astillero, que se llevó una importante suma, dicha entidad quebrará probablemente.—*Mencheta.*

CADIZ

Choque de vapores

Cádiz 6.—A consecuencia de la niebla chocaron dos vapores en el Estrecho de Gibraltar.

Resultaron con algunas averías, sin que se haya tenido que lamentar desgracias.—*Mencheta.*

LUGO

Se reanuda el trabajo

Lugo 6.—Los obreros han reanudado el trabajo.

Por ello las fuerzas de la benemérita que se habían reconcentrado, comienzan á marchar á sus puestos.—*Mencheta.*

CORUÑA

La Autonomía catalana

Coruna 6.—Se ha reunido la Cámara de Comercio, para estudiar el problema de la Autonomía catalana.

Se aprobó la conclusión de que se gobierne bien, cualquiera que sea la orientación política.—*Mencheta.*

SALAMANCA

La Autonomía

Salamanca 6.—Se reunió el ayuntamiento para tratar de la Autonomía catalana.

Fué lanzada la idea de que se celebre en Madrid una Asamblea de municipios españoles.

Se nombró una comisión de concejales que estudie el problema autonómico.—*Mencheta.*

TETUÁN

Pro aliados

Tetuán 6.—Los israelitas adeptos á los aliados han celebrado un banquete para celebrar el triunfo de éstos.

Concurrieron al acto los cónsules de Francia é Inglaterra, los vicecónsules de Portugal y Bélgica y unos 100 comensales, entre españoles é israelitas.

En el brindis se aludió al magnánimo corazón del Rey de España, que tan caritativas muestras ha dado durante la guerra.

Al finalizar el acto se vitoreó al Monarca español.—*Mencheta.*

COTIZACION

MADRID	Día 5	Día 6
4 por 100 interior.	76'90	76'90
4 por 100 id. fin de mes.	00'00	77'00
4 por 100 id. fin próximo	00'00	00'0
Amortizable 5 por 100.	94'80	94'80
Amortizable 4 por 100.	84'50	84'60
Banco de España	482'00	492'00
Tabacaleras.	293'50	294'00
4 por 100 exterior.	86'20	86'30
Francos.	92'10	92'10
Libras.	23'93	23'92
Azucareras.	95'50	95'00
	40'50	40'75
	83'00	00'00
Rio de la Plata.	358'00	358'00
Cédulas hipotecarias.	98'00	97'50

BARCELONA	Día 5	Día 6
Interior.	76'85	77'00
Amortizable.	95'00	95'00
Carpetas.	00'00	00'00
Nortes.	71'60	72'40
Alicantes.	73'30	74'00
Orenses.	24'30	25'05
Francos.	92'10	92'00
Libras.	23'92	23'92

(Del Banco Hispano Americano)

Información extranjera

La revolución en Alemania

Copenhague 6, 5'50.—El motivo que impulsó á los obreros á impedir la detención de Hindenburgo, fué que éste se negó á firmar la proclama en que se ordenaba á los soldados se disolviesen al momento.

Parece, sin embargo, que la firma no es auténtica.

Se pide que se haga propaganda revolucionaria entre los soldados que vinieron del frente.

En Coloma se producen graves desórdenes en las calles, ocasionando gran número de muertos y heridos.

El exkaiser

El corresponsal en Londres de "Daily Chronicle" ha visitado á Merougen.

Dice que el exkaiser hace una vida retirada.

El exkaiser tuvo en principio la idea de abdicar como Emperador, pero no como Rey de Prusia, pero el alto mando insistió en la completa abdicación, que fué anunciada sin conocimiento del exemperador, que la supo por los periódicos.

Su presencia en Holanda hizo necesaria legalizar la situación.

El 20 de noviembre escribió con lápiz en una hoja de papel la abdicación personal, no haciéndose la abdicación hasta el 20 noviembre, en que los consejeros del gobierno redactaron el acta en términos legales, firmando el exkaiser el documento.

No lo creen

Londres.—Acerca de las manifestaciones del kronprinz hechas á un periódico, se dice que son ciertas sus palabras, pero no mejoran su situación ante la opinión intentando eludir responsabilidades.

Estima el diario que los historiadores del porvenir se mostrarán excépticos ante las aseveraciones del kronprinz, afirmando que aconsejó la paz después de la victoria del Marne de 1916.

Wilson á Europa

Washington.—El presidente embarcó á las diez de la mañana, siendo saludado el buque que lo conducía con las sirenas de los buques y salvas de artillería.

Naufragio de un buque español

Lisboa.—Un vapor español naufragó cerca de Nazareta.

Pertenecía á la Compañía Sevillana de Navegación, y desplazaba 1.700 toneladas.

Se denominaba "Aznalfarache".

Dirigíase á Barcelona con carbón, procedente de Gijón.

La tripulación la formaban 27 hombres, habiendo perecido ahogados el capitán Juan Ortuño, y su segundo Santiago Fuster.

Poco después de llegar á tierra falleció Pedro Soriano.

Los demás tripulantes salvados no han recibido aún ningún socorro del consulado ni de la Compañía.

Se hallan recogidos en unos molinos, cuyos dueños les han facilitado ropa y alimentos.

El piloto José Sopena hállase herido, y está en una casa de Nazareta, al Norte de Leinoes.

Otro naufragio

A causa de la niebla naufragó también el buque inglés "Sucesse", que conducía bacalao para Tarragona.—*Radio.*

Temblor de tierra

Buenos Aires 6, 16'30.—Noticias recibidas de Chile dicen que un temblor de tierra ha destruido á Vallenar, produciendo grandes estragos en Copiapo.

Las sacudidas duraron cerca de una hora, reproduciéndose varias veces.

Murieron más de un centenar de personas, cuyos cadáveres yacen insepultos entre las ruinas.

Víctimas de la gripe

Nueva York.—Desde el 15 de setiembre, en que hizo su aparición la gripe, hasta la fecha, han ocurrido más de 300.000 defunciones á causa de esta epidemia.

Proyectos norteamericanos

Nueva York.—Mac Adoo ha declarado que los Estados Unidos tienen un presupuesto de gastos para el año próximo que llegará á la cifra de 27 mil millones.

El coste de la guerra durante los 15 meses que en ella han tomado parte los americanos se ha elevado á 13 mil millones, habiendo empleado la mitad casi en equipos.

La Cruz Roja continuará con la misma organización que ha tenido durante la guerra, con objeto de cooperar á la labor de auxilio que realizan las Sociedades de la Cruz Roja en otras naciones.

Backers ha manifestado que la Gran Bretaña, en el espacio de tres años, ha conseguido formar un ejército de unos dos millones de hombres, y los yankis alcanzaron la misma cifra en unos nueve meses.

El ejército permanente yanki dependerá de lo que acuerde la Conferencia de la Paz.

La actual cifra de 500.000 soldados se considera solamente como oventual.—*Radio.*

TRIBUNALES

En la Estación del Norte Muerte del jefe.—Suspensión del juicio Sorteo supletorio

Hoy, como dijimos, ha comenzado á verse en el Salón Dorado de la Audiencia la causa seguida á Enrique Lluch Ortí, acusado por el fiscal de la muerte violenta de don Mariano Ordax Paniagua, ocurrido en la estación del Norte el día que ayer indicábamos.

A las diez y media llega el coche celular y de él desciende, rodeado de guardias civiles, el procesado Lluch.

Este es de regular estatura; viste blusa azul y pantalón y gorra negra, y en su amarillenta cara se observan huellas de sufrimientos y preocupaciones, que allá en el fondo pudieran reflejar el arrepentimiento de su desgracia.

Con la cabeza inclinada y las manos esposadas atraviesa el patio, custodiado por dos parejas de beneméritos guardias.

Un compacto gentío se estruja por presenciar su paso, y los agentes de Orden público y demás personal encargado del orden contienen la avalancha de curiosos, que desde las primeras horas de la mañana se hallan en el Palacio de Justicia, comentando la suerte del desgraciado Lluch y las causas originarias del crimen.

Medidas de precaución

El presidente de la Audiencia, don Valentín Escribano, ha reclamado fuerzas de Orden público, y el Gobernador civil ha enviado un pelotón de individuos de dicho cuerpo con instrucciones para evitar los excesos que comete la gente en estas causas célebres.

Calificación fiscal

El escrito de calificación del ministerio público está redactado en la siguiente forma:

A consecuencia de haber sido despedido de su empleo de mozo autorizado de la Compañía ferroviaria del Norte de esta estación el procesado Enrique Lluch Ortí (a) Francés, y de creer que tal medida la hubiera acordado el jefe principal de dicha estación, don Mariano Ordax Paniagua, guardaba contra éste resentimientos, y mucho más después de haber sido inútiles gestiones y recomendaciones de que se valió para lograr la reposición en ese cargo, y con tales resentimientos, el Enrique se decidió á esperar al don Mariano en las primeras horas de la mañana del día 19 de octubre de 1916 por frente del depósito de máquinas de la referida estación, lugar por donde sabía que acostumbraba á pasar, vigilando celosamente los servicios, el expresado señor jefe, y cuando le vió llegar, se escondió detrás de uno de los vagones que estaban formados en las llamadas vías quinta y sexta, y por medio de las cuales iba dicho don Mariano, y desprevenido éste por completo de la agresión, le acometió Lluch con cuchillo apuñalado, que á tal fin llevaba consigo, causándole primero una herida en el espacio intercostal derecho, mortal de necesidad, colocado además el agresor en plano superior al del agredido; aquél por detrás y á la izquierda de éste, y después, de frente ambos, le infirió otra herida con igual arma en el pecho, también mortal de necesidad, heridas que produjeron la muerte del expresado señor Ordax.

Los hechos constituyen el delito de asesinato caracterizado por la circunstancia cualificativa de alevosía y el de atentado á un agente de la autoridad.

Las acusaciones

Estas se adhieren á la calificación del ministerio fiscal.

La defensa

En su escrito de conclusiones provisionales dice que Enrique Lluch fué despedido en formas destempladas, y al verse desamparado con su pobre mujer enferma y sus hijos en la miseria más espantosa, pidió por caridad á su jefe volviera á admitirlo, y éste le recibió en actitud agresiva, zarandeándole y amenazándole con un cuchillo.

Lluch, desesperado y en un momento de ofuscación, defendiendo su vida y la de los suyos, amenazada por el hambre, se abalanzó sobre el señor Ordax, y arrancándole el cuchillo que empuñaba, le infirió las heridas que más tarde produjeron su muerte.

El señor Valentín, en párrafos sentidos, describe el cuadro de desolación y tristeza que aquellos días presentaba la casa honrada del procesado, y termina pidiendo la absolución, por entender que obró en defensa propia.

El tribunal de Derecho

Poco antes de las once se constituye en el Salón Dorado el tribunal de Derecho, compuesto por el presidente don Sebastián Aguilar Fernández y los magistrados don Juan J. Carazony Salas y don Juan Antonio Delgado Martín.

El secretario de Sala don José Miquel Ilario ocupa su puesto, y al procederse al sorteo de jurados, comparecen solo 23, por cuyo motivo la Sala acuerda la

Suspensión del juicio

Previas las consultas oportunas con las partes, se acuerda celebrar un sorteo supletorio y aplazar la vista del juicio hasta mañana, á las diez de la misma.

El alguacil mayor señor Gallego dá la voz de suspensión, y el numeroso público se retira de la Audiencia, sufriendo gran decepción por las noticias que habían circulado acerca de la celebración de la vista.

—

A las once y media se ha retirado el Alcalde don Faustino Valentín de la Audiencia, abandonando también el salón de abogados los señores Ibáñez Rizo y Chabás Bordehore, encargados, como dijimos, de las acusaciones.

Política local

Partido republicano único

Los republicanos están alborozados, con mucha razón.

"El Pueblo" publica hoy la noticia de haberse unido, en partido único, los republicanos acaudillados por el señor Azazti, los capitaneados por el señor Barral y los *exreformistas* conducidos por el señor Cuber.

Para esta unión, el señor Barral no ha tenido que violentarse. Le ha bastado decir á su amigo Azzati: "Vuestro maestro y jefe es el nuestro. Veneramos el mismo nombre..."

El señor Cuber se ha declarado pasional. Salió del antiguo solar republicano y se unió á Melquiades Alvarez, "por un afecto entrañable; no por un ideal político". Así lo declaró anoche ante el señor Azzati. Y, ahora, arrepentido, vuelve á sus lares. Se repite la historia de los enamorados que abandonan prematuramente la casa paterna atraidos "por un afecto entrañable".

Todos los amigos del señor Cuber piensan así y todos le siguen, dejando á don Melquiades. Es un caso de transformación político colectiva muy interesante.

El partido republicano único puede contar con los amigos del señor Cuber..., y cuidar de que éste no sienta otro entrañable afecto que le desvíe del buen camino.

Demá
OCTAVA BASE
de la
DECLARACIÓ
VALENCIANISTA
Comentari de
LLUIS CEBRIÁN IBOR
(De la «Joventut Valencianista»)

Tráfico marítimo

Las averías gruesas

Coméntase estos días entre exportadores, consignatarios y, en general, toda clase de productores, comerciantes é industriales, á quienes interesan los incidentes del tráfico marítimo, el cambio de cosas que ha traido la terminación de la guerra.

Desapareció el riesgo de guerra y, con él, la importancia del elevado seguro que por él se pagaba.

Pero el mar no se ha pacificado. Seguirá produciendo averías, contra las cuales el comercio ha de prevenirse.

Y como siempre que se sale de un peligro grave, parece que nos invada una incomprensible confianza en que ya no han de presentarse nuevos peligros, es probable que los que embarcan mercancías no paren mientes en que han de presentárseles, quizás muy en breve, averías gruesas, cuya liquidación, complicadísima no será rápida y beneficiosa, si no hay persona perita que intervenga en el asunto.

Sobre este importante tema hemos leido un interesantísimo artículo de nuestro particular amigo don Guillermo Dunn, persona especializada en estos negocios, hasta el punto que es de las muy contadas que en España pueden tratarlos con absoluta competencia.

Es un interesante trabajo, encaminado á la creación de un centro que, representando al asegurado, intervenga en su nombre y desde el primer momento en la liquidación de averías gruesas para allanar obstáculos, hacer reconocer en breve plazo el derecho y conseguir el inmediato pago del seguro.

Es asunto muy interesante, del cual hablaremos otro día, con la seguridad de que nos lo han de agradecer cuantos confían sus intereses á la veleidad del mar y á la anárquica interpretación de diversas y hasta antagónicas leyes.

JULIAN REUDON Y CAMARGO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ELEGANTISIMOS
artículos para
REGALOS
GAMBORINO Bajada S. Francisco

INFORMACION GENERAL

Nos ha dicho el Gobernador señor Sánchez Anido que ha presentado la dimisión del cargo con caracter de irrevocable, y que por telégrafo ha rogado al ministro designe la persona en quien ha de resignar el mando, cuya contestación espera esta noche ó mañana.

—¿Y si el ministro le rogara que continuase usted aquí hasta que se le nombre sucesor?—le hemos preguntado.

—No, de ninguna manera. Pertenezco á otro partido y no puedo permanecer aquí ni un minuto más,—nos ha contestado.

Los diputados que se encuentran en Valencia y muchos políticos significados, han visitado al señor Sánchez Anido, lamentando su resolución.

No opinamos nosotros lo mismo.

—o—

Por fin parece que ha entrado en buen camino el *árduo* problema del paso á nivel del camino del Grao.

El Gobernador ha recibido hoy de la segunda División de ferrocarriles un voluminoso proyecto—una tonelada de papel—de los pasos á nivel de los caminos nuevo y hondo del camino del Grao.

Ahora se enviarán al Alcalde para que los exponga al público por plazo de 20 días, admitiendo cuantas objeciones y reparos se le presenten, é inmediatamente será devuelto el proyecto á la citada División, con la información pública, para resolver lo que proceda.

Que no tarde.

—o—

La espesa niebla que envolvió á la ciudad y sus alrededores en las primeras horas de la noche de ayer, fué en aumento, no disipándose hasta bien entrada la mañana de hoy.

Las calles, edificios, etc., han quedado mojados como si hubiera llovido copiosamente.

Hoy hemos tenido un día nuboso y tristón, oscilando la temperatura entre 14 y 15°. La presión barométrica ha variado, y la brisa domina del Este.

—

Tiempo probable para mañana, según los datos recogidos por la Estación Radiotelegráfica de Capitanía general:

Asturias, Galicia, León, vientos del Oeste.

Cantábrico, Canarias, Cataluña, Levante, Andalucía, tiempo dudoso.

En las demás regiones, lluvias.

—o—

La "Mutualidad de Armadores de Barcos de Vela" celebrará junta general extraordinaria el domingo 8 del presente, á las diez horas de su mañana, para tratar la resolución que debe adoptarse en la Asamblea que para fijar la contribución por derramas deben pagar los armadores.

Por la urgencia del caso se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de asistentes.—El presidente, *J. Gómez.*

—o—

¿Desea usted hacer un bonito obsequio á su prometida...? Vea los escaparates de casa Gamborino, Bajada San Francisco.

—o—

El Prelado de la diócesis, doctor Salvador y Barrera, ha continuado hoy recibiendo numerosas visitas, entre ellas la del general señor García Menacho.

También le ha visitado una comisión del Arma de Infantería, que le ha invitado á los solemnes festejos que ha de celebrar en honor de su Patrona la Purísima Concepción.

—o—

Terminado el repartimiento de contribución rústica de la capital y pueblos anexionados y los de urbana de los pueblos de Benifaraig, Carpesa, Campanar y Villanueva del Grao, para el año 1919, se hace público por anuncio inserto en el "Boletín oficial" de la provincia en el día de hoy, para que los contribuyentes ó sus representantes puedan examinar dicho repartimiento durante el plazo de ocho días y horas de 10 á 12, en la secretaría de la Comisión de Evaluación de la Administración de Contribuciones de esta ciudad.

—o—

Todas las personas de buen gusto han adoptado los VINOS y COÑACS ARGUDO, de JEREZ, por sus condiciones nada comunes.

—o—

En la Caja de la Diputación provincial han ingresado hoy las siguientes cantidades, por contingente: Del ayuntamiento de Sollana, 2.715'87 pesetas; Ayelo de Malferit, 264'90, y Pedralba, 300.

—o—

La comisión de *falla* de la calle de los Angeles y Monjas Servitas abre un concurso de bocetos para la construcción de la *falla* del año próximo, cuyo plazo termina el día 20 de los corrientes, á las seis de la tarde. Los bocetos serán presentados en la calle de los Angeles, número 10, bajo, donde se darán más detalles.

—o—

PEDID JABON FORTUNA. Inmejorable para uso doméstico.

La Cámara de Comercio ha dirigido telegramas al ministro de Abastecimientos y director general de Comercio, rogándoles dicten las disposiciones convenientes para el suministro á las Compañías del Central de Aragón del material necesario, á fin de que puedan ser traidas á Valencia 2.000 toneladas de carbón que hay preparadas en Caminreal, con lo que se conjurará el conflicto que amenaza á esta ciudad por falta de combustible.

También ha telegrafiado al presidente del Consejo, ministro de Estado y director de Comercio, interesando gestionen del gobierno inglés la libre exportación de naranja á Noruega, por lo menos durante el corriente mes.

—o—

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

—o—

El lunes y martes, si no llueve, dejará de prestarse el servicio nocturno en la línea de Ruzafa-Matadero, por trabajos que han de realizarse en las vías.

—o—

Movimiento de viajeros:

Los trenes mixto de Andalucía y correo de Barcelona han llegado con más de dos horas de retraso.

En el correo de Madrid, que vino con 25 minutos de retraso, regresaron el marqués de Mascarell, el diputado á Cortes don Adolfo Gil y Morte, el marqués de Fuente el Sol, el vizconde de San Germán, el ingeniero director de los ferrocarriles traspirenaicos don José María Fuster y don Guillermo Frías.

En el mismo tren llegó también el diestro Rodalito.

Anoche, en el correo de Madrid, marcharon el diputado á Cortes don Juan Izquierdo, don Modesto Jiménez de Bentrosa y el aplaudido autor don Felipe Sassone.

—o—

Don Vicente Catalá y otros, vecinos de Carcagente, han presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil planos, Memoria é instancia solicitando el acotamiento para el cultivo del arroz de unas tierras situadas en la partida de la Coma.

—o—

En el Centro Escolar y Mercantil dió una conferencia, sobre "El cinematógrafo", el joven don Jesús Cabedo y Torrens, que empezó el estudio de su tema por la parte científica, exponiendo la evolución del cinematógrafo y sus principales inventores. Luego lo consideró, desde el punto de vista estético, como arte bello, y finalmente como pedagógico y social.

—o—

¿Quereis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convencereis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda Costas.

—o—

El Círculo Liberal del distrito del Teatro, el Casino Liberal de Valencia y la Juventud Liberal de esta ciudad, han dirigido á su jefe, el conde de Romanones, afectuosos telegramas, felicitándole por la formación del Gobierno.

—o—

Tenemos entendido que importantes entidades de Madrid y Barcelona están haciendo gestiones acerca de las empresas españolas dedicadas al aprovechamiento de los residuos de la destilación de la hulla, para concertar contratos de venta de benzol lavado y depurado, que podrá venderse al público por la mitad del precio que en épocas normales se vendía la gasolina.

De ser cierta la noticia, como á nosotros nos lo aseguran, los automovilistas están de enhorabuena, y además, esto vendría á resolver el problema de la tracción mecánica, hoy en embrión, por la carestía de los carburantes.

—o—

En el laboratorio de Física de esta Universidad se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, una reunión, convocada por un grupo de jóvenes estudiantes amantes de la Ciencia, con objeto de constituir la "Unión Escolar Científica", cuya misión ha de ser la organización de cursillos de conferencias, concursos y otras labores científicas.

Este pensamiento ha sido muy bien acogido por los dignos señores Rector y decano de la facultad.

—o—

¿Padece usted del estómago? Beba AGUA HORTINA. ¿Padece usted de los riñones? Beba AGUA HORTINA. AGUA HORTINA es la mejor para la mesa.

—o—

Procedente de Gijón ha llegado al puerto el vapor "Camproa", con 4.000 toneladas de carbón. En cuanto deje en el muelle la mercancía cargará productos regionales, y será despachado para Amberes, siendo este barco el primero de nacionalidad española que irá al citado puerto desde que se declaró la guerra.

Cursillo
organizado por la Escuela Normal de Maestros de Valencia

La organización de este cursillo responde al deseo del profesorado de esta Escuela, de divulgar y extender aquellos conocimientos, prácticas y ejercicios no comprendidos naturalmente en las lecciones de los programas oficiales de las asignaturas que comprende el plan de estudios.

La duración del cursillo será desde el día 9 al 21, inclusive, del mes actual.

Todos aquellos que deseen concurrir como alumnos á las clases de este cursillo, podrán solicitar la matrícula, que será completamente gratuita, hasta el día 9 del actual, en la secretaría de esa Escuela, de 10 á 12 horas de la mañana. Se limita á 10 el número de alumnos en cada materia de las que á continuación se exponen, y en caso de ser más de 10 los solicitantes, serán preferidos los que oportunamente verificaron su matrícula como alumnos oficiales en cualquiera de los cursos de la carrera del Magisterio.

Las conferencias á desarrollar están á cargo de los profesores de esta Escuela, cuyos títulos, días y horas, se expresan á continuación:

Don José Hueso.—"Prácticas elementales de Física". Miércoles y viernes, de 11'30 á 13.

Don Joaquín Fenollosa.—"Estudios elementales teórico-prácticos de Aritmética Universal". Martes y miércoles, de 11 á 12.

Don Melquiades Julio Cosín.—"Comentarios sobre algunos hechos de la Historia contemporánea". Jueves y sábado, de 11 á 12.

Don Galo Recuero.—"Educación". Martes y jueves, de 10 á 11.

Don Jaime Poch.—"Regiones geográficas de España". Lunes y viernes, de 10 á 11.

Don I. Ignacio C. Cobos.—"Principios lingüísticos. Fonetismo. Lenguaje. Lengua. Dialecto y Subdialecto". Lunes y viernes, de 11 á 12.

Don Rafael Oliver.—"Importancia y necesidad que tiene la Sociedad del Estudio de la Religión. Funestísimas consecuencias de su ignorancia". Lunes y martes, de 11 á 12.

Don Manuel González Martí.—"Cultura artística del maestro". Miércoles y sábado, de 10 á 11.

Don Tomás Aldás.—"Influencia social y educativa de la música. El arte musical en la escuela". Jueves, de 12 á 13.

NECROLOGÍA

La señora doña Plácida Ricart Adán de Escolano ha rendido su tributo á la muerte, y el fallecimiento de la distinguida dama produce hondo desconsuelo entre numerosos amigos.

De caracter afable y bondadoso, sus virtudes fueron muchas, y su pérdida constituye justa aflicción para su desconsolada familia.

Esta mañana se ha celebrado un funeral por el eterno descanso de su alma en la parroquial iglesia de San Martín, asistiendo al religioso acto gran número de amigos.

Han presidido el duelo de señoras doña Pilar Ricart, doña Antonia Berga, doña Rafaela Tortajada y doña Joaquina Vives.

El de caballeros por el director espiritual don Justo Marín, don Isidro Payá, don Vicente Mahiques, don Joaquín Escolano, don José Ricart Tortajada, don José Ricart Montes y el canónigo don Vicente Font.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio general, asistiendo el clero de San Martín, asiladas de las Hermanitas de los Pobres y de San Vicente Ferrer y numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por los señores antes mencionados.

A la desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

OBRERAS

Los tallistas

Los obreros tallistas se reunirán en fraternal banquete mañana, á las nueve de la noche, en el restaurant de la Casa de la Democracia.

Los aserradores de Alcira

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de aserradores y afiladores mecánicos de Alcira, habiendo concedido los patronos la jornada de ocho horas.

Subsistencias

La cebolla

El diputado á Cortes señor Jimeno ha recibido una carta del embajador de Inglaterra en funciones del ministerio de Estado, cuyo párrafo sustancial dice así: "No existe en realidad una prohibición de importación de cebolla, sino en el establecimiento del requisito de licencias de importanción para introducir ese artículo en el Reino Unido."

Esta aclaración es muy interesante para los exportadores de cebolla.

Junta de Subsistencias

A causa de la dimisión del Gobernador, ha quedado en suspenso la reunión de la Junta de Subsistencias.

Movimiento de población

Total: Nacimientos, 9; matrimonios, 1; defunciones, 10.

AYUNTAMIENTO
Anuncios

El excelentísimo Ayuntamiento saca á concurso la venta de la basura que, procedente de la limpieza de las calles de la ciudad, se recoja durante la segunda quincena de este mes, debiendo presentarse las proposiciones durante los días 6, 7 y 9 del actual, de 9 á 13 horas, en el negociado Central. Se procederá á la apertura de los pliegos, el día 10, á las 12 horas.

Para tomar parte en el concurso, deberá haberse depositado previamente la cantidad de 150 pesetas, en la Caja municipal.

—

Terminados los repartos de los arbitrios sobre *aguas pluviales de los años 1916 al 1918, aguas sucias de 1917 y 1918, toldos y cortinas, marquesinas, anuncios y cuadros indicadores del año actual,* se participa á los señores contribuyentes pueden retirar sus recibos en la Recaudación municipal, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, desde mañana día 6, á igual fecha del próximo mes de enero y horas de 9 á 1.

También se participa á los señores contribuyentes al arbitrio sobre *Círculos y Casinos* del año actual y anteriores, que si en el término de quince días no hacen efectivas sus cuotas, se procederá sin contemplaciones, con arreglo á lo que preceptúa la Instrucción de apremios.

: : Suscrición para el monumento en honor de los aliados

Suma anterior, 26.710 pesetas.

Don Arturo Suay, 25 pesetas; don Francisco Mora, 25; don Salvador Pérez Burgos, 25; don Vicente Juan Mira, 25; don Mariano Peris, 25; don Fidel Gurrea, 25; don Eugenio Miquel, 25; don Manuel Castellano, 25; don Francisco Lorente, 25; don Ricardo Camilleri, 25; don Ramón Ferrer, 10; don Alejandro García, 5; don José Beltrán Díaz-Brito, 20.

Total, 26.995 pesetas.

Reuniones y veladas

La Sociedad Mútua de Empleados de Escritorio se reunirá en junta general extraordinaria mañana, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Pí y Margall, 5, para resolver asuntos de verdadera importancia, y ruega á los socios que no dejen de asistir.

—

En la casa social de la Juventud de Unión Republicana se celebró anoche el anunciado mitin, en el que pronunciaron discursos entusiastas los señores Alfaro, Clarí, Esplá, Estellés y Vargas.

Mañana, á las ocho de la noche, habrá acto de afirmación republicana en Silla, estando los discursos á cargo de los señores Escandell, Borso y Marco Miranda.

El domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará en el local de La Constructora Valenciana un mitin para pedir al poder público la reforma del Código penal y la concesión de un amplio indulto. Hablarán los señores Navarro, Borso, Escandell y Pérez Feliu.

También en Paterna habrá mitin el domingo, á las cuatro de la tarde, hablando los señores Gascó, Vélez y Marco Miranda.

Finalmente, en Algimia habrá manifestación y mitin, en el que hablarán los señores Chabret, "Carruana, "Adamástor", Puchol, Blasco, Guillén y Vargas.

—

El Instituto Médico Valenciano celebrará mañana, á las seis y media de la tarde, junta general ordinaria.

—

Centro Catalán.—La junta directiva de dicho Centro invita á los señores socios y familias al concierto que tendrá lugar en sus salones el domingo próximo, á las nueve y media de la noche, á cargo del notable y aplaudido barítono de ópera señor Guimerá, acompañado al piano por un notable profesor, bajo el siguiente programa: Brindis de "Hamlet", "La Serrana", melodía; aria de la ópera "Favorita"; "La partida"; "El diablo en el poder"; "Mari-Mari", canzoneta.

SUCESOS

Detenciones

Por la Policía han sido detenidos los maleantes fichados en el Gabinete de Identificación, Francisco Agueda Aznar, Vicente Serulla Lambies, Antonio Parra Gracia, Joaquín Juan Valenzuela y Francisco Aillón Pérez, los que han ingresado en la cárcel por disposición gubernativa. Algunos de dichos detenidos se encuentran reclamados por la autoridad judicial.

Robos

Anoche entraron ladrones en el cuarto segundo de la casa núm. 52 de la calle Baja, destrozando la puerta con palanqueta, y una vez dentro, descerrajaron un mundo y se llevaron 50 duros en billetes de Banco, algunas pesetas y ropas. Se dejaron varias alhajas y ropas de valor.

—

Tres ladrones han robado, á las tres de la madrugada, 30 metros de cable eléctrico, en el Llano del Remedio.

Una pareja de Vigilancia les ha visto y perseguido, pero han logrado huir, protegidos por la oscuridad de la noche.

MILITARES

: : La Patrona de la Infantería

El Santo de su Patrona la Purísima Concepción la solemnizará este año el arma de Infantería de los cuerpos que guarnecen la plaza, con una misa rezada, que se celebrará pasado mañana en la iglesia de los Padres Capuchinos, á las once de la misma, y otra misa de *Requiem* el día 9, en la misma iglesia, en sufragio de las almas de los fallecidos durante el año.

Mañana, como víspera de la festividad, la tropa será obsequiada con ranchos extraordinarios, organizándose diversiones en los patios de los cuarteles.

Noticias de teatros

OLYMPIA

Hoy, á las seis de la tarde, gran función de moda, con "El sitio de Gerona", el éxito de risa mayor de la temporada, y "Lectura y escritura", creación de Antonia Plana.

A las diez de la noche, estreno de "Don Juan, buena persona"; comedia en tres actos de los hermanos Quintero, último gran éxito de los ilustres autores en el teatro de la Comedia, de Madrid. Decorado nuevo de Amorós y Blanca.

RELIGIOSAS

El domingo próximo bajará al templo metropolitano, por vez primera después de su enfermedad, el señor Arzobispo, que oficiará de gran pontifical, dando al pueblo fiel la Bendición Apostólica después de la misa.

—

Anoche comenzaron en el Patronato de la Cruz Cubierta las fiestas en honor de la Inmaculada, organizadas por las Hijas de María.

Hubo triduo solemne, que ha continuado hoy, y mañana terminará con volteos de campanas, motetes y pasacalles.

El domingo, después de la misa de Comunión, se repartirán limosnas y bonos á los pobres, y á las cuatro de la tarde se verificará una gran sesión literario musical.

—

La habilitación de culto y clero de esta diócesis ha abierto hoy el pago, que continuará hasta el 14 del corriente, de la asignación correspondiente al mes de noviembre último, para todos los partícipes que presenten sus recibos al cobro.

—

Cultos para mañana:

En la Compañía, á las ocho misa de *Laus Perennis,* y por la tarde no habrá más que un acto en los ejercicios espirituales, para dar lugar á las confesiones.

—En la Real Capilla, á las diez misa de renovación con exposición y música, y por la tarde rosario y Salve.

—En la Catedral y parroquias, cantarán los respectivos Cabildes por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes en honor de la Inmaculada Concepción.

—En Santa Cruz, terminan los ejercicios espirituales de las Hijas de María con la meditación de la mañana, y por la tarde, desde las cinco y media, se oirán confesiones.

—En San Lorenzo, á las seis misa de Comunión en el altar de la Inmaculada, y por la tarde á las cinco novenario con sermón por el padre Insa.

—En Santo Tomás, á las ocho novenario á la Inmaculada por las Hijas de María, y por la tarde á las cinco triduo con sermón por don Francisco Ferre.

—En los Dominicos, á las ocho misa de Comunión, y por la tarde á las cinco triduo en honor de la Eucaristía y de la Inmaculada con sermón por el padre Sempere.

—En San Juan de la Ribera, á las siete y media novenario á la Inmaculada Concepción.

—En el Pilar, San Nicolás, San Esteban, Camilos y Servicio Doméstico, continúan los novenarios á la Inmaculada, y en la Casa Natalicia, á las nueve, el de Santa Natalia.

—En el Milagro, á las nueve ejercicio primero del novenario á la Inmaculada.

Una cosa rara de la indigestión

Un cosa rara de la indigestión, y de la cual pocos están enterados, es que en noventa por ciento de los casos el dolor de estómago después de las comidas es debido á la fermentación de los alimentos y á la acidez, y esto como cualquier médico ó farmacéutico os dirá, se remedia casi instantáneamente tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada pura (en polvo) en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer, ó cuando quiera que se sienta dolor. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en cualquier farmacia, en una botella de vidrio azul, al precio de pesetas 3'50, y si todos adoptásemos este simple método, pronto sería desconocida la dispepsia, estómagos ágrios, gases y flatulencia.

Salón-Cine Romea
(SAN VICENTE, 106)
COMPAÑÍA VALENCIANA
DE
JULIO CERVERA
Hoy viernes importante estreno:
«LILI LA VOLANTINERA»
A las 9 noche: CINE.
«Lili la volantinera» y «L' auca de Milá».
A las 11 noche: CINE.
«L' auca de Milá» y «Lili la volantinera».
Butaca, 0'40 ptas.—General, 0'15.
Mañana sábado: Escenas nuevas de «L'auca de Milá».

Todas las misas que se celebrarán mañana en las parroquiales iglesias de San Martín, Santos Juanes, San Andrés, Santo Tomás, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados é iglesia de San Vicente (Dominicos), de esta ciudad; parroquiales de Santa María, San Carlos é iglesia de San Miguel, de Onteniente, y parroquias de Benaguacil, Onil y Ventas de la Puebla de Vallbona, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don Rafael Puig y Calatayud
que falleció el 7 de julio de 1918
R. I. P.

Su hijo é hija política ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATRO OLYMPIA — Compañía de comedia de ANTONIA PLANA
Hoy viernes 6 de diciembre de 1918
A las 10 de la noche, interesante estreno de la comedia en tres actos de los hermanos Quintero.
DON JUAN, BUENA PERSONA
Ultimo éxito de los ilustres autores en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Neutrácido Español
No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no solo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino
UN ESTÓMAGO NUEVO
que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.
El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.
Inofensivo en absoluto
En las principales Farmacias y Droguerías
Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas
Concesionario exclusivo: José Marín Galán, Sevilla, quien enviará folletos gratuitos á quienes los soliciten

50.000 OSTRAS
de los Parques de Boó se han recibido para la festividad de la Purísima.
Sumamente frescas y exquisitas las encontrará usted en los
ULTRAMARINOS

LA CURACION DE LA HERNIA
¡Grandioso invento!
LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con *pomadas, parches, liquidos, bragueros,* etc., etc. Asegurar la *curación* con esos procedimientos, es un *solemne engaño.* El Instituto Moderno de Madrid, plaza Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia; EVITA los peligros de la extrangulación, es *invisible* y el más *económico.* Los niños se curan radicalmente. Todos los HERNIADOS deben conocer el *gran invento Brinsson,* para vivir tranquilos.
FAJA BRINSSON
Unica en el mundo para vientres *voluminosos, caidos y operados.* Recomendada para las enfermedades del *estómago, hígado y matriz.* La FAJA BRINSSON es el adelanto más científico y se adapta como un guante.
El especialista del Instituto estará en VALENCIA los días 6 y 7 actual, en el Hotel Inglés, Pasaje Ripalda, de diez á seis de la tarde.—Folletos gratis.
En ALICANTE, día 8, Hotel Reina Victoria.

Café Yauco selecto
y la manteca más fina de las mantequerías leonesas, se venden en la acreditada casa de Sixto Ayora, calle San Vicente, 174.

Aviso importante

Se ruega á los socios de LOS PREVISORES DEL PORVENIR que no estén conformes con la marcha de esta Sociedad, pasen por el despacho de los señores SUCESORES DE PATRICIO JUAN BONET, calle de Ciscar, 40, entrepiso, todos los días laborables, de seis y media de la tarde á nueve de la noche, para enterarles de un asunto que les interesa.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Ambrosio, Obispo. Misa y oficio de este Santo, con rito doble y color blanco, y conmemoración de la Vigilia de la Inmaculada.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de la Puridad y San Jaime. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Purísima Concepción, Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Remedio, en San Juan del Hospital.

REGALO
contra entrega de una botella vacía, de una botella de Lágrima Christi, á los compradores por valor de 10 pesetas.
CHAMPAGNE-BAR
Surtido especial de toda clase de dulces para LA PURISIMA.
NOVEDAD de GRAN EXITO
Pastel WILSON, 25 céntimos
Indispensable en toda mesa bien servida

Gran MUSIC-HALL MARTÍ
A las 3'30 tarde y 10 noche, programa mónstruo. 27 artistas y las tres estrellas de éxito incomparable LOLITA GIL, JULITA OLIVER y MARIA OLYMPIA. Gran éxito del TRIO ROSICLER, continuas ovaciones. Mañana debut del famoso dueto CAMPOS BAREA. Martes próximo diez debuts, entre ellos GRANITO DE SAL.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde de 5'30 á 8'30 y por la noche de 9'30 á 12'30. Cine: «Hamlet», por Elena Makowska.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6'30: La verbena de la Paloma.—Por la noche á las 9'45 Los guapos, El canto de las sirenas (estreno) y ¡Tó está pagao!

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9'45: La araña azul.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la noche á las 9'45: Don Juan, buena persona (estreno).

TEATRO OLYMPIA.—Por la noche á las 10 Don Juan, buena persona (estreno).

SALÓN ROMEA.—A las 9 noche: Cine. Lili la volantinera y L' auca de Milá.—A las 11 noche: Cine. L' auca de Milá y Lili la volantinera.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde de 5'30 y por la noche de 9'30 Cine: «Hamlet», por Elena Makowska.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche á las 9'45: Los miserables.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6'30: Las musas latinas.—Por la noche á las 9'45: Bohemios, El canto de las sirenas y ¡Tó está pagao!

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9'45: La viuda alegre.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde á las 5'45: La señorita está loca y por la noche á las 9'45: Don Juan buena persona.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TOS

Anginas, dificultad de tragar

Tos seca ó húmeda, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato

Pastillas Cañizars

La fórmula mas racionalmente científica.
(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). *Caja estuche, 0'60 pesetas.*

Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización

CABALLEROS, 83, VALENCIA

Dinero

á empleados, comerciantes y propietarios.
Se colocan capitales completamente garantidos.
Administración de fincas.
Razón: Pizarro, 12, 3.°

Viuda jóven

con buenos informes, desea servir señora sola, ó caballero formal. Razón, plaza del Esparto, 7, bajo.

Impresores

Pasta para rodillos y lejía sola encontraréis existencia de la mejor calidad en casa
J. FOLQUE
Bailén, 46-B y Ermita, 25.

APRENDICES

Ganando jornal desde el primer día se desean en la LITOGRAFÍA SIMEON DURA, calle de Arrancapinos, núm. 29.

SASTRE

El conocido cortador de sastre Señor Seligre, ofrece á sus clientes su nuevo domicilio, calle del Pilar, primero.

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

Teléfono 1.240

Su único fin es el socorro mútuo— **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN —1844—

¡42 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta

6.583 casas aseguradas en Valencia, por 171 millones de pesetas

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

Unica Academia de corte francés y confección

bajo la dirección de la profesora y modista Pepita Serra

Sistema el más práctico y rápido conocido hasta la fecha.
Se garantiza la enseñanza completa en dos meses. Se facilitan patrones á medida. Modas.
Calle Cruz Nueva, 18, principal, travesía calle de la Paz, frente al Patriarca.

C. I. T. I.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia. Teléfono 1.296

No más cataplasmas

Se sustituye con gran ventaja por

La Ambrina

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia.
Conserva el calor hasta 24 horas.
Pídase en farmacias y droguerías.
Unicos concesionarios para España sus colonias y protectorados:
Barandiarán y Compañía.—BILBAO.

Se practican

particiones de bienes. Declaraciones de herederos Gestión previa particular sin gastos, en toda clase de asuntos. en evitación de litigios. Tramitación de negocios judiciales, Juicios verbales y de desahucio. Cobro de créditos y facturas. Accidentes del trabajo.
Consultas gratuitas, de 9 á 11 y de 3 á 6.
Para avisos: Teléfono 1.323. Despacho: calle Sorní, 9, bajo.

Se alquila tienda y almacén

en la plaza del Mercado. Local espacioso con altos y gran almacén con puerta independiente.
Razón: Bolsería, núm. 14, lanería de la Estrella.

Maquinaria nueva y usada

Compro y vendo calderas de vapor, máquinas, motores á gas, prensas hidráulicas, etcétera, etc. Ricardo F. Gómez, Colón, 38, Valencia.

SOLARES

Desde quince céntimos palmo, á cuarenta pesetas.
Corredor, Ramón Sebastiá, calle de Colón, núm. 16.

VAPORES

Para Montevideo y puertos del Brasil

El vapor español X saldrá á principios de diciembre.
Para fletes y demás detalles, dirigirse á su consignatario José Matiol, calle de Chapa, 45, Grao, Teléfono 3.257, despacho 3.167, Cabalas número 7.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

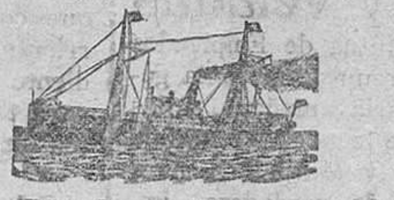

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor X
saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X
saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
CATALUÑA
saldrá el 3 de diciembre de Barcelona, el 4 de VALENCIA, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Habana.

El vapor X
saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X
saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas
El vapor X
saldrá el día de de Barcelona y el de Cádiz para Canarias, Durban, Sabanag, Hangoon, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo
C. de Cádiz
saldrá el 2 de diciembre de Barcelona y el 3 de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.053.

COMPRO

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para papel de archivos y oficinas. Compro trapos metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras. Visitad la casa, y os convenceréis: calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina á calles Cenia y Purísima, detrás de la Lonja. Teléfono 1.460. Se pasa á domicilio, dentro y fuera de la capital.

Compañía Trasmediterránea

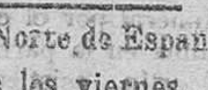

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.
El vapor X
saldrá el lunes 9 de diciembre para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.
El vapor X
saldrá el viernes 13 de diciembre, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.
El vapor X
saldrá el sábado 14 de diciembre, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.253.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un portamonedas negro, conteniendo papeles de interés sólo para su dueño y otros efectos de escaso valor, lo presente calle de Santa Teresa, 20, primero, y se gratificará.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Maslá y Espinosa calle de Calatrava, 1 y 2 donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje: perforadoras á vapor. Vicente Matali, Borrull, 23, Valencia.

GANGAS

Por 45.000 pesetas, vendo finca de mil hanegadas en término de Sueca, y dos casas en la capital, que producen el 8 por 100 limpio.
Razón, San Gil, 34, 2.°, despacho de 10 á 1 y de 4 á 6.

SE VENDE

Piano, dos arcos voltáicos, rótulo plancha de zinc, vidrieras para trastienda y alcoba.
Razón: Tros-Alt, 58.

PIANO

Por ausentarse el dueño, se vende por módico precio, calle de Hernán-Cortés, núm. 12, 1.°

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales
Atocha, 138, principal
MADRID
En casos urgentes, sale para provincias

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía, Sociedad en Comandita de Sevilla

Servicio corriente

CABO TORIÑANA
saldrá de este puerto el 7 de diciembre, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido

CABO SAN VICENTE
saldrá de este puerto el 9 de diciembre para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao Muelle Poniente (Caro).

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid
Empresa Valenciana, calle del Pozo.
Puesto de periódicos de la Puerta Mayor, junto á la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona
Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real.

En Sevilla
En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete
Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

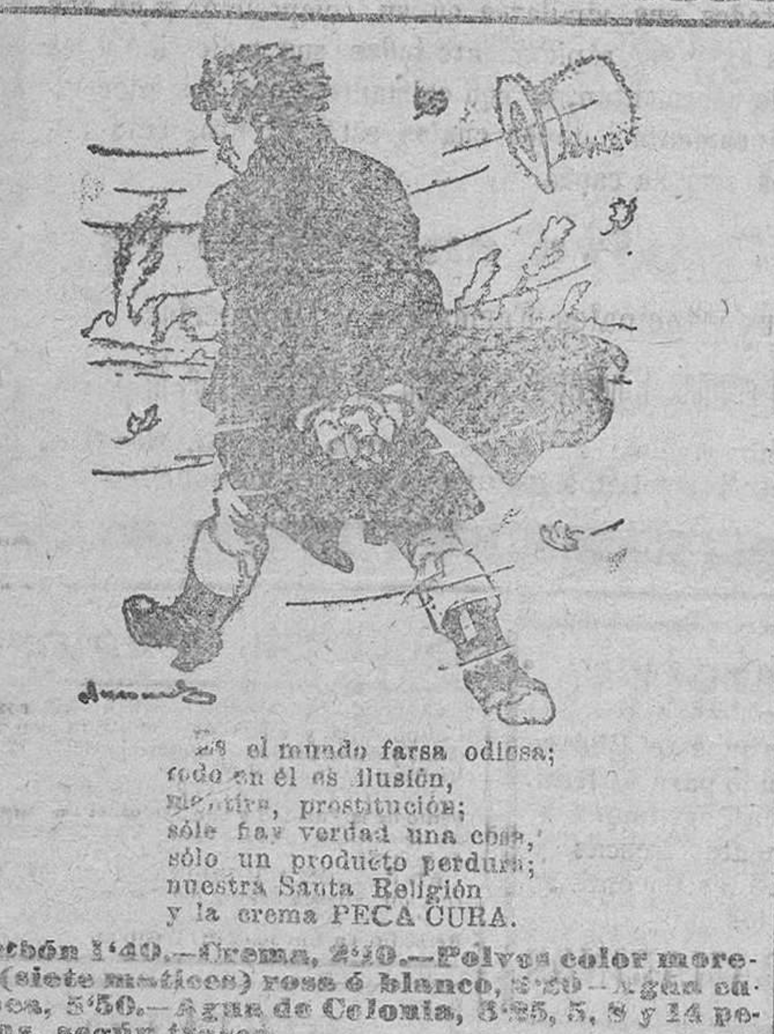

Es el mundo farsa odiosa;
todo en él es ilusión,
mentira, prostitución;
sólo hay verdad una cosa,
sólo un producto perdura;
nuestra Santa Religión
y la crema PECA CURA.

Jabón 1'40.—Crema, 2'50.—Polvos color moreno (siete matices) rosa ó blanco, 3'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco.

Probad los jabones, **probad** los polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, serie **"Ideal"**; perfumes: **Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Rosa, Ginesta, Chipre, Rocío flor, Mimosa, Vértigo, Acacia: Muguet, Clavel, Violeta, Jazmín,** 3 pesetas pastilla, 4 pesetas caja. **Ninguno** los supera, **ninguno** los iguala en perfume, clase ni presentación. Ultimas creaciones de **Cortés Hermanos**, Barcelona.

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, ronquera, bronquitis, opresión de pecho ó expectora con dificultad? Tome hoy mismo el infalible

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda. Cesarán sus molestias y evitará LA GRIPE Y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR Y GRAN PREMIO. Frasco de jarabe, 4 pesetas. Caja de comprimidos, 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías de Sala y Arnau, Mercado, 75, Hijos de Blas Cuesta, etc.

Sociedad de Tablejeros de carne lanar

Subasta

El día 16 de los corrientes, á las 7 de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad San Vicente, 99, principal, la subasta del sebo procedente de la matanza de carneros correspondiente al próximo año de 1919.
El tipo de licitación será de pesetas 1'50 el kilo con pujas á la llana.
El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría de la Sociedad todos los días laborables de 3 á 7 de la tarde.—LA DIRECTIVA.

SEÑORAS

—Se acabó el vello—
El Depilatorio árabe
extirpa el bello hasta la raíz; es el único inofensivo, y está recomendado por todas las eminencias médicas.
La mujer que tenga **vello ó pelo** podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiera.
Frasco con instrucciones, 5 pesetas.
Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10
De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillard, plaza de Cajeros, 86.—Señores Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnal, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

Buen negocio

Se traspasa un establecimiento de paquetería y perfumería, montado á la moderna y con bastante género corriente, en un importante pueblo de esta provincia, por fallecimiento del dueño.
Razón: platería, Pasaje Ripalda.

3

CONFERENCIA

pronunciada por el señor don FRANCISCO DE A. CAMBÓ en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el 29 de noviembre de 1918

nemos hoy planteados, podríamos esperar á que surgieran, no por imposición de un día, sino por coincidencia reiterada y firme y después de una labor profunda, nuevas personalidades regionales en España, á las cuales otorgar la Autonomía. Y el que las provincias se mancomunen y armonicen y estructuren su propia personalidad y vayan solicitando funciones y derechos á medida que se sientan capaces para ejercitarlas, puede ser camino de solución para todos.

No hay que olvidar que, en materia de Autonomías, entiendo que tanto puede pecarse por exceso como por defecto; que es un daño negarle á un pueblo la libertad que puede digerir y ejercitar, pero que quizás es un daño mayor darle una mayor Autonomía, un mayor número de facultades de aquellas que esté preparado para ejercer y para utilizar con provecho.

La Autonomía, su extensión y su intensidad

¿Qué Autonomía pide Cataluña? Esta mañana toda la representación catalana ha entregado al señor presidente del Consejo de ministros un documento en que se formula la petición de la Autonomía para Cataluña, y en el cual se determina, con toda precisión y claridad, la extensión y la intensidad de esa Autonomía que pedimos los catalanes.

En materia de Autonomías hay que distinguir claramente esos dos aspectos sobre los cuales yo he insistido tantas veces al hablar de estas materias: la extensión y la intensidad de la Autonomía. es decir, funciones que se dan al poder autónomo é intensidad de soberanía que sobre aquellas funciones propias al poder autónomo se conceden. En este documento queda determinado con igual precisión, tanto lo que á la extensión de Autonomía se refiere, como á lo que de intensidad de soberanía atañe.

He dicho yo repetidamente que en materia de extensión de Autonomía, caben discusiones, caben transacciones, caben modificaciones, pues la extensión de la Autonomía, el número de facultades de un poder autónomo, varía en todos los países y varía con el curso de los tiempos. No hay ninguna Constitución federal en el mundo, no hay ningún régimen especial de Autonomía que cuente con algunos lustros de existencia, que en el transcurso de su vida no haya sido modificado respecto á la extensión de su soberanía. Nada más propio del poder central en todo Estado federal y en todo régimen de Autonomías individualizadas que el régimen de Aduanas. No obstante, en Australia, en la Federación de Australia, no solo la Confederación tiene una independencia completa respecto á la Metrópoli, sino que algunos Estados australianos tienen prerrogativas especiales en materia aduanera, dentro de la Confederación australiana.

En cuanto al Ejército, se considera en todas partes esencia misma del poder central; no obstante, por razones de caracter histórico, por dificultades, con las cuales hubo que transigir al constituir el imperio alemán, todavía á Baviera y Wutemberg se les ha reservado ciertas facultades respecto á la organización de sus ejércitos.

En materia de ferrocarriles, los ferrocarriles no se reputaban materia propia del poder central hace algunos años; en interés de los propios Estados federados. una realidad avasalladora ha impuesto que todas las grandes redes de comunicaciones, toda la estruturación de la red ferroviaria sea una prerrogativa pura y exclusiva del poder central. Y lo mismo está ocurriendo con los Correos y Telégrafos, y lo mismo ocurrirá con las comunicaciones aéreas y marítimas. En materia, pues, de extensión de soberanía, de extensión de las facultades del poder autónomo, cabe el más y el menos, y yo tengo la seguridad de que cada día, ó por creación de nuevas funciones del poder central, cuya existencia hoy no sospechamos, ó por acuerdos espontáneos de los Estados confederados ó que disfrutan de un régimen autonómico, que se habrán de confiar facultades propias al poder central para la mejor perfección en su ejercicio.

Respecto á la intensidad de soberanía, en eso, señores, no hay diferencia en ningún régimen federal del mundo. La soberanía ó es plena ó es una caricatura de soberanía. Se marca un límite infranqueable al campo de la soberanía del poder autónomo; toda transgresión es contenida, reprimida, castigada por un alto tribunal, porque es una transgresión jurídica; pero dentro del campo reservado á su actuación; la soberanía del poder autónomo es, en todas partes, total, y los poderes autónomos no tienen en su ejercicio otra sanción que la sanción suprema de los propios ciudadanos.

Los atributos esenciales de la Autonomía

Yo sé, señores, que alarma y levanta recelos la afirmación de que nosotros pedimos para Cataluña una Autonomía que implica la existencia de un poder legislativo, de un poder ejecutivo y de un poder judicial, y hasta de un poder coercitivo, para castigar las infracciones; y yo os diré, señores, que no hay organización autónoma de país alguno que no debe contener esos cuatro poderes para que tenga una sombra de Autonomía.

El municipio, para ser autónomo en el campo de la acción municipal, ha de tener un poder legislativo para dictar sus ordenanzas y sus acuerdos; y ha de tener un poder ejecutivo propio, como lo tiene, para ejecutar sus propios acuerdos; y ha de tener un poder judicial municipal, para castigar las infracciones á sus ordenanzas y á sus acuerdos propios; y ha de tener una Guardia municipal, un alguacil, etcétera, lo que sea; un poder coercitivo para hacer efectivas las sanciones y para mantener el respeto á sus acuerdos. Y, sin eso, no hay Autonomía municipal; porque un poder que no tenga esas cuatro potestades, es, como dice Wilson, "una caricatura de poder".

Imaginad un ayuntamiento cualquiera, el más modesto de España, que para ejecutar sus acuerdos tenga que recurrir á otro poder, que para corregir una infracción tenga que acudir á otro poder; la soberanía municipal quedará constantemente sometida al beneplácito de otro poder.

Aquí, en España, no existe la Autonomía municipal, porque, prevista en la ley, no se ha respetado la integridad de soberanía en todos los municipios. En el proyecto de Administración local del señor Maura, á todos los municipios españoles, á los más modestos municipios españoles, se les reservaban esos cuatro atributos inherentes á su soberanía; y si se hubiera aprobado aquel proyecto de ley, los ayuntamientos de España, en materia municipal, hoy legislarían, hoy ejecutarían sus acuerdos, hoy impondrían las sanciones, hoy las harían efectivas. (Muy bien, muy bien.) Y para toda transgresión estarían los Tribunales, como para toda transgresión que cometa un Estado autónomo de su estatuto orgánico y de los límites de sus atribuciones, hay en todas partes Tribunales de conflictos ó Tribunales federales que le mantienen dentro del límite de las atribuciones que se le han fijado.

La coexistencia de varios soberanos es condición de libertad y de progreso

¡Ah señores! Es que, en esta materia, un concepto primario de la soberanía está tan arraigado en el espíritu de muchas gentes, que no les permite mirar serenamente las realidades complejas, y les parece que la coexistencia de soberanía es la anarquía, cuando la coexistencia de soberanía es la esencia de la libertad y del progreso. La soberanía única es fórmula de los países rudimentarios y atrasados en que no hay ni individuo ni propiedad individual, en que sólo hay un amo y señor, dueño de vidas y haciendas; desde el momento en que hay libertad individual, como decía Giner de los Ríos, todo individuo libre es un Estado en germen que tiene en sí mismo todos los poderes y un Estado. Y al existir la propiedad individual, hay coexistencia de soberanías; y en la propiedad ¿qué prejuicio, qué perturbación se ocasiona con ello? Un Sultán marroquí no podrá comprender, le parecerá también un atentado á su soberanía, la existencia de la propiedad individual, por entender que su soberanía exige que él sea el amo de todo el territorio. ¿Qué conflicto se produce en que sobre un solar el propietario ejerza toda su soberanía y coincida y se armonice ésta con la soberanía del ayuntamiento en cuyo término municipal radica en las facultades que la ley le atribuye y la diputación y el Estado extiendan sobre él su autoridad?

El progreso y la libertad imponen la coexistencia y la trabazón de varias soberanías. Hay una soberanía única en las tribus africanas donde hay un amo que lo es de todo y un rebaño de esclavos que no disponen ni de ellos mismos.

Y es coordinación de soberanías lo que se produce en un régimen autonómico. No es que la soberanía del poder central se encuentre con una muralla en el límite del territorio autónomo, no; la soberanía del poder central, en cuanto á sus atribuciones propias, se extiende igualmente sobre todo el territorio sin que la existencia de una autonomía le cohiba ni le limite el ejercicio de su soberanía.

La Autonomía que pide Cataluña

Y vamos, señores, á examinar la extensión de soberanía que solicitamos para Cataluña en nuestra fórmula de Autonomía. Al señalarlo hemos seguido el camino que siguen todas las Constituciones federales, que siguen todas las leyes de Autonomía: el de establecer cuáles son las facultades propias y sustanciales del poder central, reservando á los poderes autónomos todas las que no queden reservadas al Estado.

Y vamos á examinar, señores, cuáles son las facultades que en nuestra petición de Autonomía entendemos nosotros que deben quedar reservadas á la soberanía del poder central.

He de advertiros que los que comparan nuestra relación de facultades del poder central con la que figura en las Constituciones federales ó los estatutos individuales de Autonomía, encontrarán que nosotros reservamos al poder central una lista menos extensa de las que figuran en otras Constituciones. ¿Es que atribuimos al poder central menos facultades? No; le dejamos muchas más, porque le dejamos íntegras facultades que en la mayor parte de las Constituciones vienen divididas, y la división exige una enumeración detallada, como resulta más extensa una cláusula testamentaria en que se articula un legado de varias fincas que se enumeran, que en la declaración sencilla de institución de heredero universal, esta última, siendo más breve, es más extensa y comprensiva.

La primera facultad del poder central es la que se refiere á *las relaciones internacionales y á la representación diplomática y consular*. Esto á los oídos españoles, acostumbrados á que nuestro país no tenga política exterior, ha de parecerles cosa modesta, como si estuviera limitado el nombramiento del personal de embajadas y consulados, y el cumplimiento de formalidades protocolarias. Pero es que hemos de esperar que España, en su vida de relaciones, no siga como hasta hoy; que España, en su vida de relación, tenga una actuación intensísima, y que la política exterior en España represente un gran esfuerzo y una gran eficacia y un gran provecho para el interés público, como lo significa para los demás países.

Respecto á este punto de las relaciones exteriores, entendemos nosotros que la soberanía del poder central ha de ser absoluta, ilimitada, sin reserva siquiera el poder regional; es decir, que frente al extranjero, pasada la frontera, para el resto del mundo, no haya más unidad que la de España, ni más representación de esa unidad.

(Concluirá mañana.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte